

Agua: en el transcurso de cuatro meses, la boleta bimestral promedio subirá de \$600 a \$1.382

16 enero, 2020



Terminará en un incremento del 130%.

El Gobierno de Mendoza aprobó un aumento en la tarifa del servicio de agua y cloacas que, según Aysam, llevará la boleta bimestral promedio de \$ 600 a \$ 1.382 en el transcurso de cuatro meses. La suba se hará de manera escalonada: este mes se aplicará un incremento del 60%, que hará subir la boleta de la mayoría de los mendocinos desde los \$ 600 a los \$ 960; a los 60 días subirá otro 20%, que se calculará sobre la base de los \$ 960 (la boleta llegara a \$ 1.152) y 60 días más tarde, se ajustará otro 20%, sobre los \$ 1.152, llegando así al total de \$ 1.382 (130% de aumento final).

El incremento responde a la recomposición de la estructura tarifaria de Agua y Saneamiento Mendoza (Aysam), según se solicitó en la audiencia pública celebrada el 20 de diciembre. Además, incluye una suba en el valor de la tarifa mínima que pagan los usuarios por el servicio de gas y cloacas. Hasta diciembre, este valor era de \$ 90 mensuales o de \$ 180 bimestrales, pero a partir de ahora se pasará a pagar \$ 235 o \$ 470, respectivamente.

Los aumentos aprobados por el Gobierno se asemejan bastante a lo que había pedido Aysam en la audiencia. Durante el debate público la empresa aseguró que necesitaba hacer un ajuste del 162% sobre la tarifa vigente a diciembre. De esta manera, recuperarían todo el terreno perdido en 2019 (la tarifa estuvo congelada durante todo el año pasado) y compensarían el desfase que sufrió en 2018, cuando la inflación fue mucho más alta de la proyectada al momento de la revisión tarifaria.

Finalmente la suba será del 130% y se aplicará de forma escalonada (Aysam había solicitado que el ajuste se hiciera de una sola vez en enero), pero igualmente la empresa tendrá una mejora de facturación considerable.

“El objetivo del Programa de Recomposición de la Tarifa es lograr el autofinanciamiento operativo de la prestación del servicio, en el marco de una administración eficiente del proveedor de los servicios”, informó el organismo en un comunicado.

El método de cobro

Alejandro Gallego, titular de Aysam, recordó que los valores que se pagan en cada hogar por ambos servicios dependen de las características de la vivienda, tales como zona y superficie.

Sin embargo, en 2020 la empresa planea avanzar con la instalación de medidores, lo que permitiría un método de

facturación similar al que se utilizan las distribuidoras de luz y gas. Además, argumentan que, de esa forma, los usuarios harán un uso más responsable del agua.

Plan de inversión

Gallego destacó que el plan de inversión no incluye la tarifa, pero está en el Presupuesto Provincial y sujeto a la aprobación del mismo por 400 millones de pesos, para el seguimiento de obras.

El titular del organismo nombró las más importantes, entre las que se encuentra “el entubamiento que se está ejecutando en la planta potabilizadora de Alto Godoy, que permitirá tener más agua cruda y evitar contaminaciones, con una inversión proyectada en 200 millones de pesos”. Dicha obra, ya tiene un 33% de ejecución.

“Otra obra importante

que se está ejecutando es el establecimiento depurador de San Carlos, para el tratamiento y disposición final de los residuos cloacales de la Villa Cabecera, Eugenio Bustos y La Consulta”, comentó

Gallego. En este caso, la obra tiene un avance del 45% y un presupuesto estimado de 290 millones de pesos.

La ampliación del establecimiento potabilizador ubicado en la ciudad de Rivadavia, con un avance de obra del 50% y una inversión que alcanzará los 160 millones de pesos, más las obras en ejecución para renovar el Colector Cloacal del Sur Oeste de Godoy Cruz, por 110 millones de pesos (con un 3% de ejecución de obra), se suman a los proyectos destacados por el titular de Aysam.

De manera adicional, y con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo, el organismo ejecutará y controlará una obra por 225 millones de pesos en la

Capital para resolver los problemas en el servicio de la zona oeste, con un sistema de agua y recolección en el barrio La Favorita.

En tanto, la obra más grande, próxima a adjudicarse, es un sistema integral de recolección de efluentes cloacales de la ciudad de Malargüe con un crédito también del BID por 580 millones de pesos.

Montos mínimos

El nuevo régimen tarifario vigente

Según lo anunciado en el Boletín Oficial, los servicios de agua y cloaca tendrán un incremento de 60% a partir del día de la fecha; luego subirán un 20% a los 60 días y por último tendrán un aumento del 20% a los 120 días (a partir de hoy).

Estos aumentos no solo se aplicarán sobre las tarifas que se calculan por ubicación y superficie, sino también sobre los valores fijos mínimos que pagan los mendocinos. De acuerdo a lo previsto en el Artículo 37 del régimen tarifario vigente, estos serán los nuevos “pisos” que tendrán las boletas de Aysam, una vez que se apliquen todos los incrementos previstos:

Agua edificado: \$ 388,40

Cloaca edificado: \$ 388,40

Agua baldío: \$ 147,60

Cloaca baldío: \$ 147,60

Fuente: Los Andes